

720554

Guayaquil, 13 de Febrero del 2019

Señora
DIANA MARIA MENESES CUCALON
Ciudad.

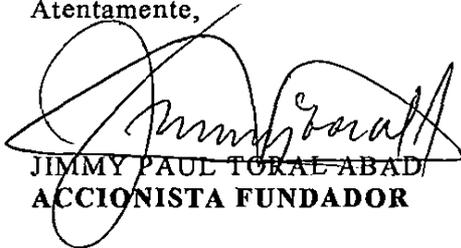
De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que mediante Junta General de Accionistas de la compañía CONTO360 S. A. en sesión celebrada el día de hoy, fue designada GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones que constan en el estatuto social de la compañía. Usted reemplazara al Sr. Leonardo Andre Castro Albán, quien presentó su renuncia al cargo el día 12 de febrero del 2019.

En el ejercicio del cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

El Estatuto Social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo Primero del cantón Guayaquil, Abogado XAVIER LARREA NOWAK, el 16 de octubre del 2018, inscrita en el Registro Mercantil de Duran - Samborondon el 31 de octubre del 2018.

Atentamente,


JIMMY PAUL TORAL ABAD
ACCIONISTA FUNDADOR

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía CONTO360 S. A. para el cual he sido elegida.

Guayaquil, 13 de Febrero del 2019


DIANA MARIA MENESES CUCALON
C.I. 0917158313





TRÁMITE NÚMERO: 568

2749311GZEZLCB

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

| | |
|-------------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 210 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 13/02/2019 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 121 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | CONTO360 S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | MENESES CUCALON DIANA MARIA |
| IDENTIFICACIÓN | 0917158313 |
| CARGO: | GERENTE GENERAL |
| PERIODO(Años): | 5 |

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 13 DÍ(A)S DEL MES DE FEBRERO DE 2019

 AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

**ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MERCANTIL
SINGAPORE

11 MAR 2019 10:00
SINGAPORE
FIRMA

**ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MERCANTIL
SINGAPORE